

RESOLUCION No.04.M. DIC. 0193

**NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA MINERA MONTE-VERDE S.A. COMIMONSA, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 30 de Agosto de 2004, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE se ha presentado el certificado de afiliación a la Cámara de la Pequeña Minería del Ecuador "CAPEMINE" de 6 de Septiembre de 2004.

QUE la Unidad Jurídica mediante Oficio No. SC.IM.UJ.04.193 de 7 de Septiembre de 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación.

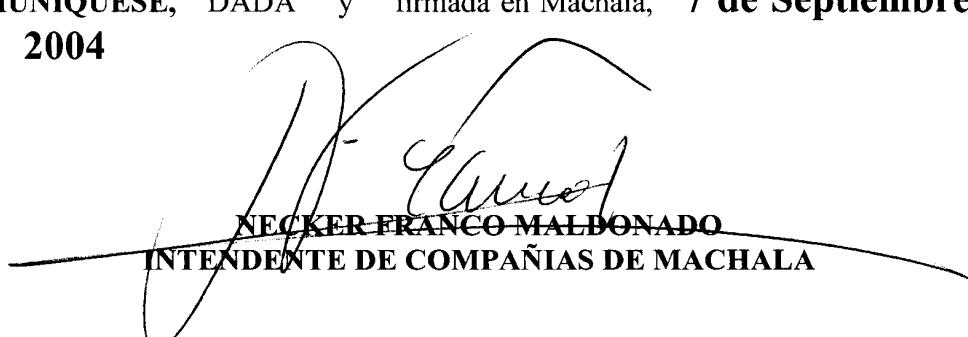
EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.03168 de 7 de mayo del 2003.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA MINERA MONTE-VERDE S.A. COMIMONSA, con domicilio en la ciudad Machala, en los términos constantes de la referida escritura, y disponer que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Machala, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

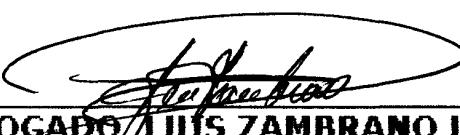
COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Machala, 7 de Septiembre de 2004


NECKER FRANCO MALDONADO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

RAZÓN: Siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el Artículo SEGUNDO, de la Resolución número 04. M.DIC. - 0193.

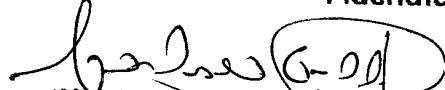
Machala, 13 de Septiembre del 2004


ABOGADO LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO - SEXTO - MACHALA
EL ORO - ECUADOR



CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 710 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.528 x-

Machala, a 16 de Septiembre del 2004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN MACHALA